Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Se adelantará un proceso de coordinación con las entidades correspondientes con el propósito de organizar adecuadamente la jornada y definir el cronograma de las intervenciones que se realizarán en el territorio. En este caso, se desarrollará una reunión de concertación con el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Mesa de Castro, espacio en el cual se acordarán los lugares específicos donde se llevará a cabo cada intervención, garantizando así una planificación clara y ordenada de las actividades.	MARTES 03 DE MARZO DE 2026	02

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
INSTALACIONES CENTRO DE SALUD DE FOSCA	02:00PM	03:00PM

ORDEN DEL DÍA

1. ORDEN DEL DÍA
2. Bienvenida.
3. Socialización del objetivo del encuentro.
4. Concertación de espacios para el desarrollo de las jornadas.
5. Revisión y definición del cronograma de intervenciones.
6. Asignación de responsabilidades.
7. Espacio para comentarios y acuerdos finales.
8. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con el orden del día previamente establecido, se dio inicio a la reunión con un saludo de bienvenida a los participantes, resaltando la importancia del trabajo articulado entre la comunidad y las instituciones para el desarrollo adecuado de la jornada.

Seguidamente, se realizó la socialización del objetivo del encuentro, el cual estuvo orientado a concertar los espacios físicos y definir el cronograma de las intervenciones que se llevarán a cabo en la vereda Mesa de Castro, buscando garantizar una adecuada planificación, organización y cobertura de las actividades programadas.

Concertación de espacios para las jornadas

En este punto, se brindó la palabra a los asistentes, permitiendo la participación activa y la exposición de diferentes propuestas frente a los lugares más idóneos para el desarrollo de la jornada. Como resultado del diálogo y la concertación, se estableció que las actividades se desarrollarán principalmente en la escuela de la vereda Mesa de Castro, teniendo en cuenta su ubicación, accesibilidad y condiciones para la atención a la comunidad.
De igual manera, se acordó que, en caso de requerirse espacios adicionales para el desarrollo de algunas intervenciones o para garantizar una mejor organización de los servicios, se hará uso del comedor de la escuela, asegurando así las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de la jornada y la atención integral de los participantes.

CONCLUSIONES

En conclusión, la reunión permitió establecer de manera concertada los espacios y lineamientos necesarios para el desarrollo de la jornada en la vereda Mesa de Castro, garantizando una adecuada planificación y organización de las actividades. Asimismo, se definió la escuela de la vereda como escenario principal y el salón del comedor como espacio complementario, asegurando las condiciones necesarias para una atención integral y oportuna a la comunidad. La articulación entre los participantes fortalece el desarrollo eficiente de la jornada y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
entregar los espacios aseados tanto al iniciar como al finalizar la jornada	19 de marzo de 2026	E.S.E y junta de acción comunal de la vereda

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Tulio Castro Castro	Presidenta JAC vereda LA MESA	JAC	Tulio Castro C.
Jenniffer Rozo Barbosa	Jefe enfermera ESE	ESE	
Jonathan Morales Garay	Logística	ESE	